

dispuso que el arzobispo de Cantorbery orara en alta voz, en su cuarto y durante horas enteras, por la salvación de su alma y la preparara para la muerte. Después permaneció silenciosa y concentrada en sí misma hasta la mañana del siguiente día (3 de abril de 1603) en que espiró.

¡Triste y poco digno fin de una de las mujeres más célebres y de más éxito en sus empresas que consigna la historia! Ella fué la que decidió definitivamente el porvenir de Inglaterra: ella terminó la Reforma religiosa comenzada por su padre y le dió la supremacía en su reino: ella obtuvo la primera victoria naval importante de Inglaterra; y ella hizo que la nación inglesa, después de larga impotencia, desempeñara en los destinos de Europa un papel importantísimo. Sus dos inmediatos sucesores no siguieron sus tendencias; estaba llamado á continuarlas un gran usurpador, Cromwell. Isabel quebrantó el poder de España, facilitó la resistencia que oponían los holandeses, los hugonotes y Enrique IV á los universales planes del catolicismo español; sin ella la historia del siglo XVI hubiera terminado indudablemente con una victoria completa de Felipe II (1). ¡Cuán distinto fué con ella el resultado! En un principio, la lucha se había circunscrito á dos grandes potencias católicas, España y Francia; al paso que después entraron en acción con gran ímpetu y creciente energía dos formidables potencias protestantes, Inglaterra y las Provincias Unidas de los Países Bajos libres. Si el elemento protestante conquistó y conservó en la marcha política de Europa un lugar independiente é importante, debióse en gran parte á la reina Isabel y á sus consejeros.

Todavía no se habían enfriado los mortales despojos de Isabel, cuando ya los lores ingleses se apresuraban á volar hácia Edimburgo para prestar allí homenaje al nuevo soberano.

Y sin embargo, ¡cuán poco se parecía Jacobo Estuardo á su ilustre antecesora!

Jacobo había recibido una educación esmerada; era un sabio que había estudiado especialmente la teología y que creía que nadie le aventajaba en esta ciencia; pero su erudición tenía algo de pedantesca: aferrado á sus opiniones, trataba continuamente de convencer á los demás y gustaba de salpicar sus frases con citas latinas y griegas; en una palabra, parecía más que un rey un maestro de escuela. Mas á pesar de lo convencido que estaba de su saber y de la intolerancia que para con sus contradictores mostraba, carecía de planes fijos y cambiaba de opinión á todas horas, cuando se ponía ante su vista un fin halagüeño: inseguridad que estaba en ridícula contradicción con la *Kingscraft*, con la habilidad y la astucia políticas que debe tener todo monarca y que él creía poseer en alto grado. Era pródigo con sus favoritos, adoraba el lujo y no sabía conservar el dinero; de tal suerte que continuamente se encontraba en una situación apurada.

Cuanto mayores eran las dificultades que sus súbditos escoceses oponían á su gobierno, más elevada era la opinión que se formaba de los derechos y del poder teórico de la monarquía, especialmente desde que había ceñido la «corona imperial» de Inglaterra é Irlanda. En el *Basilikondoron* (2), libro de enseñanza para su primogénito, llama semidios (*semideum*) al rey. La idea mística de la naturaleza divina del

ferir á su hermana lady Scroope, que entonces era la dama de confianza de la reina (Birch, *Negotiations*, 206). Cary dice: *The Queen grew worse and worse, because she would be so*. La designación de Jacobo, como sucesor al trono de Inglaterra, por la moribunda Isabel, está confirmada por el embajador veneciano Nicolo Molin (Barozzi y Berchet, *Serie IV*, pág. 45).

(1) La grandeza de Isabel fué altamente apreciada por el católico Nicolás Molin (obra citada).

(2) Página 2 (edición original de Londres, 1604).

trono estaba tan íntimamente enlazada con sus opiniones que, por desgracia suya, prescindía por completo de la realidad de los hechos. «En mi reino soy tan absoluto como vuestro rey, dijo al embajador de Francia apenas llegó á Inglaterra (3), y en nada dependo del consejo ni de la voluntad de mis vasallos.» Su bello ideal era el despotismo que el rey de España ejercía sobre sus súbditos; de aquí su constante inclinación secreta hácia este Estado. Tales doctrinas estaban fomentadas por su esposa, Ana de Dinamarca, princesa inquieta, orgullosa y ambiciosa, que, á pesar de descender de una familia esencialmente protestante; se inclinaba al catolicismo. Sostenían algunos que había ingresado formalmente en esa religión, pero haría veía Ana la imposibilidad en que se encontraba de dar un paso de esta naturaleza (4). Jacobo tronaba con duras palabras contra la influencia de las mujeres, hácia las cuales solía manifestar con frecuencia su menosprecio; pero en esto, como en todas sus cosas, sus palabras estaban en contradicción con sus hechos, pues la reina Ana le tenía dominado por completo.

Gustaba de los placeres de la mesa hasta la intemperancia, viéndosele muchas veces completamente ebrio, con el cuerpo caído sobre la mesa. También era extraordinariamente aficionado á la caza; pero personalmente era cobarde, hasta el punto de que la vista de una espada desnuda le hacía temblar. Montaba en cólera con facilidad suma; y entonces se ponía fuera de sí y juraba y blasfemaba de un modo poco conveniente para un monarca. Para los negocios de Estado no manifestaba el mismo celo que para los placeres, abandonando la resolución de la mayor parte de aquellos á sus favoritos. Así como Isabel se había hecho altamente popular dejándose ver á menudo de sus súbditos y discurriendo tranquilamente entre ellos, Jacobo evitaba cuanto le era posible alternar con el pueblo y echaba de su presencia con palabras injuriosas á todos los que le pedían algo. De esta suerte perdió en poco tiempo toda la consideración y las simpatías del pueblo inglés (5).

La idea fija de Jacobo VI fué la cuestión de sucesión que sirvió de norma á toda su conducta. Ciertamente, según el derecho natural, era Jacobo el legítimo heredero, pues extinguida con Isabel la sucesión de Enrique VIII, recaía la corona en él como biznieto de la hermana mayor de aquel monarca. Sin embargo, esta cuestión no se presentaba tan sencilla bajo el punto de vista del derecho público. En efecto, por disposición testamentaria de Enrique VIII, consentida por el Parlamento y por tanto con fuerza de ley, los Estuardos estaban para siempre excluidos del trono de Inglaterra, si bien la validez de este testamento fué negada por jurídicas sutilezas. Además de los Estuardos, trece pretendientes aspiraban á la corona; y lo peor de todo era que Isabel hasta la tarde del día anterior al de su muerte, codiciosa de su poder, de su consideración y de la fidelidad de sus servidores, se había negado constantemente á designar, de entre los catorce pretendientes, á aquel cuyos derechos considerara como más legítimos.

Jacobo vivía, pues, en perpetuo temor de verse excluido por Isabel del trono. Después de muchas vacilaciones, hijas de este temor, firmó con la reina el tratado de alianza de Berwick (1586) recibiendo una renta anual de Inglaterra; pero á pesar de esto, consideró prudente permanecer en buena inteligencia con los enemigos de Isabel, los católicos, para poder contar, en caso necesario, con su auxilio y asegurar de este modo la corona inglesa. Así es que, si bien

(3) Raumer, II, 250.

(4) Ramner, II, 252.—*Cartas misivas de Enrique IV*, VI, 380.—Nicoló Molin, pág. 55.

(5) Nicolás Molin, pág. 54.

ante la presión de los protestantes que le rodeaban y de la misma reina, declaró la guerra á los lores católicos del Norte de Escocia, nunca quiso librar contra ellos una batalla decisiva. Además facilitó el regreso á Escocia de los caudillos del antiguo partido católico devolviéndoles los bienes que les habían sido confiscados, y envió al propio tiempo secretamente á Madrid y á Roma á John Powrie, lord Ogilvy, con la misión de concertar el ingreso de Jacobo en el catolicismo y la destrucción de la herejía en Escocia, Inglaterra é Irlanda, á cambio de una alianza ofensiva y defensiva con el Papa y con Felipe II, y de la renuncia formal de este á sus pretensiones sobre Inglaterra (1). Sin embargo, Felipe II desconfió de la sinceridad de Jacobo y retuvo prisionero al embajador.

Entre tanto, los presbiterianos escoceses, que también desconfiaron durante mucho tiempo del hijo de María Estuardo, intentaron poner de una vez fin á las contemplaciones que este tenía con el catolicismo. Los pastores de la capital se sublevaron contra la benevolencia con que trataba el rey á los católicos y contra la inclinación que mostraba hácia «la idolatría papista.» Un motin hizo salir de Edimburgo al rey, á quien se exigía la destitución de sus consejeros, el restablecimiento de los altos tribunales eclesiásticos presbiterianos, que habían sido suprimidos, y el destierro de los lores católicos.

El triunfo de las pretensiones de los presbiterianos hubiera significado la sumisión de la Corona á la voluntad de Roberto Bruce y de los demás predicadores, cosa que no podía consentir la nobleza de Escocia, la cual, con todos sus vasallos, se agrupó de tal suerte al rededor del rey, que la capital hubo de rendirse (enero de 1497) y entregarse á discreción perpetua del monarca, el cual, entre otras cosas, obtuvo el derecho de destituir á los predicadores indóciles y sediciosos.

Jacobo aprovechó entonces la reacción que nació contra el partido presbiteriano fanático y en favor de las ideas moderadas y del poder real. Los concilios de Perth y de Dundee, bajo la presión de la monarquía victoriosa, tomaron muchas resoluciones de un carácter eminentemente conservador y realista, en virtud de las cuales se concedió á la Corona una participación en el nombramiento de los sacerdotes de las ciudades más importantes del país; se prohibió á los predicadores atacar desde el púlpito las reales disposiciones; se reconoció en el soberano el derecho de anular los acuerdos de los presbiterios; se admitió nuevamente en la comunidad de la Iglesia á los lores que habían sido excomulgados por sus tendencias católicas, y se dió al rey cierta influencia en la comisión eclesiástica que constituía el tribunal supremo eclesiástico de la nación. Esta fué una serie de adquisiciones importantes para la monarquía; pero Jacobo dió un paso más hácia adelante para aproximar la Iglesia presbiteriana á aquella constitución cesáreo-papista que él consideraba como el fin supremo de sus deseos. En efecto se le obligó á nombrar obispos. Ciertamente se dispuso que fueran nombrados por los concilios y que el rey no hiciera más que confirmarlos: cierto que se limitó mucho el poder del episcopado y se le sometió á la inspección de la Asamblea general; pero se había introducido el nombre de *obispos* y con él la importancia que le daban las antiguas y venerables disposiciones religiosas; y desde este punto de partida podía Jacobo esperar que la Iglesia presbiteriana se acercaría cada vez más á la Iglesia anglicana, episcopal y monárquica.

(1) Acerca de esas negociaciones véase mi obra *El primer Estuardo en el trono de Inglaterra* (1873, II, 865), fundada en datos diplomáticos, en parte inéditos.

En tales circunstancias, Jacobo se unió más íntimamente á las tendencias protestantes que en Escocia ya no se le mostraban hostiles, á lo cual debe añadirse que en 1598 entró en secretas negociaciones con Essex, el caudillo del partido protestante antiespañol en Inglaterra. Pero á pesar de todo no renunció por completo á su alianza con los católicos, pues Jacobo consideró siempre la duplicidad como una de las más importantes é indispensables condiciones de la *Kingscraft*.

El arzobispo católico de Glasgow, Beatoun, celoso partidario de María Estuardo, no solo fué repuesto en la posesión de los bienes temporales de su diócesis, sino que fué acreditado como embajador de Escocia en París. Este arzobispo, representante del rey de Escocia, es decir, de un monarca protestante, fué, como católico fanático, el más decidido enemigo de Isabel, y decía á todo aquel que quería oírle, que se consideraría feliz con poder asestar, antes de morir, un golpe contra aquella que le había arrebatado á su querida reina. Beatoun estaba en amistosísimas relaciones con la familia de los Guisays y procuró excitar al rey de Francia á que se declarara contra Inglaterra (2). Necesariamente debía producir mala impresión el hecho de que un embajador de una potencia protestante procurase con extraordinario celo y completo éxito convertir al catolicismo á los jóvenes escoceses que, siguiendo la costumbre de la época, pasaban algunos meses en París (1599). A fines de la primavera de 1599, fué á la capital de Francia un embajador extraordinario de Escocia, lord Hume, que también dió muestras de gran celo católico y que de allí pasó á Roma, encargado naturalmente de una misión secreta. El arzobispo de Glasgow celebraba asimismo frecuentes entrevistas con el agente de los Países Bajos españoles en París, Felipe de Ayala. En vano se afanaban los embajadores ingleses en la corte francesa por descubrir los rastros de estos secretos; pero, aun cuando los detalles de las negociaciones quedaron ignorados, era evidente que Jacobo VI estaba en buenas relaciones con el papa Clemente VIII, de quien solicitó que nombrara cardenal al obispo de Baisson, un escocés llamado Drummond, para que pudiese ejercer cerca de la Santa Sede las funciones de protector de Escocia. Clemente se expresaba siempre en los términos más favorables acerca del rey de Escocia y de sus derechos á la corona de Inglaterra. Los católicos ingleses se mostraron de repente adictos á las pretensiones de Jacobo VI; y un espía doble y traidor, Carlos Paget, participó, en el verano de 1599, al embajador inglés en París, que se hacían grandes esfuerzos para formar una alianza entre España y Escocia contra Inglaterra, y que si no se tomaban las medidas necesarias, esas tentativas llegarían á un seguro resultado.

Después de los disgustos y de los peligros á que se vió expuesta Isabel, de parte de sus súbditos adictos á Roma y constantemente aliados con los enemigos del reino, le llamó la atención en alto grado el hecho de que el rey vecino, el probable sucesor de la corona de Inglaterra, acogiese á sus enemigos de un modo para ella tan agresivo; así es que, al recibir el original, que le remitió uno de sus espías de Italia, de una carta por Jacobo VI dirigida al Papa, decidió exigir al rey escocés cuentas de su conducta (1599).

Perplejo en extremo se encontró Jacobo cuando el embajador inglés, Sir William Bowes, le mostró aquella carta y le preguntó cómo podía conciliarse su contenido con el protestantismo aparentemente celoso de que el rey hacía alarde. Érale á Jacobo imposible romper con Isabel, porque todavía

(2) Memoria de Colvills á Essex, 10 de julio de 1598; Birch: *Negotiations*, pág. 179.

no había formado alianza con ninguna potencia católica, y porque se trataba, no precisamente de la renta anual que de ella percibía, sino de toda su herencia en Inglaterra; así es que, con audacia sin igual y con la sorpresa perfectamente fingida de la inocencia, negó la autenticidad de la carta, diciendo que había sido escrita por sus enemigos. Cuando, pocos años después, reconoció la legitimidad de aquel do-

cumento, el secretario de Estado escocés, lord Balmerino, católico y pariente del obispo de Vaison, se acusó, con gran abnegación, de haber arrancado artificiosamente la firma al monarca. Acusado, en su consecuencia, de alta traición, fué condenado á muerte, pero como se comprenderá, la gracia del rey impidió que aquella comedia tuviera un fin trágico. Cuanto más disminuía la consideración de su aliado, el con-



Isabel de Inglaterra, retrato hecho por Isaac Olivier (1559-1617)

de Essex, en Inglaterra, tanto más activaba Jacobo sus negociaciones con el Papa, con España y con Francia. Ciertamente, á pesar de todo, seguía el rey de Escocia en relaciones con Essex y los amigos de este, para promover un pronto levantamiento armado de los protestantes fanáticos de Inglaterra; pero la prisión y muerte del conde en febrero de 1601, puso fin á los planes de la sublevación puritana. Entonces Jacobo reanudó sus negociaciones con las potencias católicas, especialmente con Francia y España. Un agente secreto que, en otoño de 1601, envió á esta última ofreció el ingreso de su rey en el catolicismo y algunas ventajas políticas, proposiciones que, aunque vacilando y con gran circunspección, aceptó el gobierno español.

La segura actividad de la *Kingscraft* de Jacobo no quedó, pues, sin éxito: la duplicidad de negociaciones entabladas con los ultramontanos, por un lado, y los presbiterianos, por otro, hizo no solo que los católicos le miraran con buenos ojos, sino que la reina inglesa, y más aun los ministros de esta, se atemorizaran, recelando que desde luego ó más adelante se produjeran desórdenes en Inglaterra. Por esto Isabel, á pesar de estar bien enterada de la infame conducta de su pariente, aumentó considerablemente, en marzo de 1601, la pensión que le tenía asignada, y su influyente ministro, sir Roberto Cecil, apoyó, con más calor, si cabe, que ella misma, los intereses de Escocia. Muerto Essex, era Cecil indudablemente el hombre más poderoso de Inglaterra; de suerte

que al aproximarse al monarca escocés estaba seguro de obtener su favor. La enfermedad y debilidad de la reina, que iban cada día en aumento, hacían preveer un próximo fin, y para cuando llegara este caso, Jacobo era el heredero más probable y más poderoso. Era por tanto conveniente aliarse de antemano con él para conservar el poder cuando llegase á ser rey de Inglaterra; pero era preciso guardar sobre todo ello el mayor secreto, pues haría constar á Cecil cuán celosa era la reina de que sus ministros solo á ella consagraran su interés y sus servicios. En su consecuencia, en la primavera de 1601 comenzó una correspondencia secreta entre el secretario de Estado inglés y el rey de Escocia, correspondencia cuya forma cada vez más íntima tranquilizó á este último respecto de la importante situación de Cecil. Ya desde un principio, sir Roberto aseguró al monarca que si se mantenía circunspecto y amistoso y no irritaba á la reina con hostiles intrigas ó no la alarmaba con exigencias, podía *dormirse securus* y contar con la corona de Inglaterra.

Entonces el rey Jacobo pareció emprender decididamente la senda que Cecil le trazó, deshaciéndose en protestas de amistad hacia la reina y hacia Inglaterra, y jurando á Isabel, en nombre de Dios, fidelidad y sinceridad. «Si alguna vez, decía en una de sus cartas, formo alianza con algún príncipe que no sea aconsejada por Vuestra Majestad, pido á Dios que me castigue como asesino y perjuro.» Y además escribía á Cecil: «Os prometo, por mi parte, y por mi honor de rey, que en cualquier tiempo toda mi conducta para apoyar mis legítimas esperanzas en lo porvenir obedecerá á vuestros consejos.»

Todo parecía en armonía con estas promesas de Jacobo; en efecto, con gran frecuencia escribía á la reina participándole que España y Francia le ofrecían su apoyo si aseguraba á sus súbditos la libertad religiosa, apoyo que él naturalmente rechazaba; añadía que era el más encarnizado enemigo de «los papistas» y aconsejaba con empeño que las leyes penales contra ellos dictadas no fuesen *lex mortua*, sino que se cumplieren en todo su rigor, especialmente contra los sacerdotes que con tanto celo trabajaban para la perdición de las almas. Ciertamente que podía echarse en cara que él en Escocia procedía con menos escrúpulo, ¡pero era muy difícil gobernar á los escoceses, más difícil que á los ingleses! Los españoles, decía, quieren firmar la paz con Inglaterra, pero, ¡por amor de Dios! no hay que consentir en tal cosa, porque sería funestísima para la religión y para el Estado. Uno de sus más íntimos consejeros, el duque de Lennox, á quien hacia poco habían sido confiadas las negociaciones con la corte de París, fué por él enviado (otoño de 1601) á Isabel, para ofrecerle su apoyo contra los rebeldes irlandeses, y para aliarse con ella, y si quería con Francia y los Países Bajos libres, contra España.

Jacobo tenía un poderoso motivo para mirar con malos ojos la paz entre Inglaterra y España; pero se guardaba muy bien de manifestárselo á Cecil, pues para el caso de que Isabel y su gobierno se le mostrasen, á pesar de todo, hostiles, quería poder contar con la alianza de España. El rey de Escocia que, según su costumbre, quería asegurarse por partida doble, y no podía vivir sin intrigas artificiosas, seguía sosteniendo activas negociaciones con las potencias católicas. Los repetidos juramentos y protestas que por Dios y por su honor de rey hacia de su inquebrantable amistad á la reina y de su completa sumisión á los consejos de Cecil, eran perjurios, y mentira era también cuanto decía acerca de las comunicaciones de los embajadores francés y español.

Jacobo había participado á la reina que el Papa le había ofrecido su amistad bajo ciertas condiciones, pero que esto no indicaba en manera alguna que él sostuviera activas ne-

gociaciones cerca de la Santa Sede y que tuviera allí un embajador permanente. Esta conducta de parte de un monarca protestante debía infundir naturalmente al Pontífice esperanzas de que se convertiría al catolicismo, tanto más cuanto que se sabía que Ana, su esposa, que ejercía gran influencia en el ánimo de su marido, hacia gran alarde de sus simpatías por el catolicismo y por España. La reina llevaba siempre en el pecho una crucecita formada con un pedazo de la verdadera cruz y el Papa tenía que enviarle un *Agnus Dei* de oro, bendecido por él. General sorpresa causó además el hecho de que en la corte de Edimburgo el elemento católico gozara cada día de más favor, notándose que el secretario de Estado, el ministro de Justicia y los maestros de los príncipes eran católicos y que el rey tomaba á menudo consejo de algunos padres jesuitas. Animado con esto el Papa, procuró con gran celo excitar al vacilante Jacobo é inducirle á que se uniera como auxiliar á la expedición de los españoles á Irlanda (junio de 1602).

Jacobo VI no se contentó con engañar á los gobiernos inglés y español, sino que quiso también burlar al francés. Con este objeto dijo al embajador de Francia en Edimburgo que el rey de España solicitaba su amistad y se comprometía á favorecer su sucesión en Inglaterra á condición de que dejara de prestar su apoyo á los rebeldes, es decir, á los Países Bajos libres; pero que él prefería la amistad de Francia. Añadió que Francia debía estar precavida, porque Isabel quería vengarse de los franceses por haber estos auxiliado á algunas galeras perseguidas por los ingleses; y le propuso formar una alianza ofensiva y defensiva, entre Francia y Escocia, procedimiento que en todas partes usaba, con descarada doblez, para hacerse aliados por doquiera, para poder contar, el día de su advenimiento al trono de Inglaterra, con el auxilio de uno ó de otro. Por lo demás, Isabel no abandonó nunca sus sospechas acerca de la falsía de Jacobo, no dejándose engañar por él, y haciéndose comprender claramente así pocas semanas antes de su muerte, es decir, en enero de 1603; y eso que todavía ignoraba que Jacobo había comprado á sus propios ministros y que al propio tiempo y á espaldas de la reina se había coligado, por medio del duque de Lennox, con los enemigos de Cecil, sir Walter Raleigh, lord Cobham y otros.

De todas estas intrigas solo había de producir resultados la más inocente, á saber, la alianza secreta con Cecil. Después de una enfermedad de siete semanas, durante las cuales pudo el secretario de Estado tomar en secreto las necesarias medidas, murió Isabel en la madrugada del 3 de abril de 1603. A la salida del sol ya estaban reunidos los miembros del Consejo privado, á quienes Cecil leyó una proclama de Jacobo I; y como nadie quiso oponer seria resistencia por lo arriesgado de la empresa, fué aquella aprobada y apareció á las diez de la mañana fijada en los sitios públicos. El nuevo soberano fué reconocido, si no con entusiasmo, con aquiescencia general, en Londres y en las provincias. Gracias á la habilidad y energía de sir Roberto Cecil, la difícil y tan discutida cuestión de la sucesión á la corona inglesa fué resuelta tranquilamente y sin lucha en favor de Jacobo. No hubo agitación alguna, y la cosa no requirió más tiempo que el que se hubiera necesitado si Jacobo hubiese sido realmente el heredero más directo de Isabel.

Para las potencias católicas su advenimiento tranquilo y sin oposición fué naturalmente una gran decepción. España comprendió, y con razón, que desde el momento en que Jacobo no necesitaba para sus fines del auxilio de los Estados católicos, pues se veía elevado al trono por la misma nación inglesa protestante, no había que pensar en que abrazara el catolicismo ni en que formara con Felipe III una

cual dice que el ser bondadoso le había acarreado graves males: «El premio de mi bondad no ha sido otro sino la ingratitude del pueblo y la disolución del reino» (página 32). Jamás podía dirigirse una ofensa (páginas 33 y 36) contra el soberano ó contra alguno de sus antecesores, y si á quien se atrevía á ello debía ser severamente castigado.

El desprecio hacía el pueblo, entre el cual discurría con tanto gusto Isabel, era en Jacobo demasiado patente. «Los mercaderes, decía en la página 52, creen que el Estado no ha sido creado para otro objeto mas que para llenar su bolsa, pues se figuran que el hacerse rico en perjuicio de otro es un medio lícito y justo;» y luego los pinta como una cuadrilla de perniciosos embusteros. No salen mejor librados los industriales (página 55): «Pues ¿no quieren imponernos, aun contra nuestra voluntad, su trabajo, sea este bueno ó malo?» ¡Cuán distinto es el concepto que le merece la nobleza! (página 50): «Cuanto mayor sea el número de los nobles que embellezcan tu corte, tanto mas honrado te has de considerar: utiliza sus consejos y sus actos en tus mas importantes asuntos: ellos serán para tí las manos, los brazos, los nervios y el alma para el cumplimiento de las leyes.» Ellos constituyen la única cohorte del rey Estuardo, de ese «semidios» que, «por el esplendor de su raza y por el origen real de sus ascendientes, no tiene igual entre todos los príncipes de la tierra.»

La marcha verdadera de los sucesos no correspondía ciertamente á todo este amor propio ni á esta excesiva vanidad. El sucesor de Isabel rompió muy pronto con las excelentes tradiciones nacionales de la política por esta reina seguida: el mas ardiente deseo de Jacobo era firmar cuanto antes la paz con la católica y despótica España; y á las pocas semanas de haber llegado á Inglaterra, es decir, en 28 de junio de 1603, dió una proclama prohibiendo bajo pena de muerte toda hostilidad contra la nacion española. En vano los representantes de los Estados generales le recordaron los tratados que le impedían firmar, sin el consentimiento de Holanda, pacto alguno con España, pues despues de precipitadas negociaciones fué, en 28 de agosto de 1604, un hecho la paz entre esta é Inglaterra, con gran ventaja para los españoles. Jacobo I se comprometió á no prestar auxilio alguno á los rebeldes de los Países Bajos, y en caso de que estos no quisiesen llegar á un arreglo con España, ofreció entregar á esta las ciudades flamencas que poseía en garantía de los anticipos que á los Estados generales había hecho Inglaterra. Promesa infame y que solo se explica por la teoría de su derecho divino que profesaba Jacobo, y que le permitía prescindir de todas las consideraciones y mirar como indignos rebeldes á los holandeses que luchaban por la libertad y por el protestantismo. España se regocijó, porque la falta de recursos en que se encontraba el Erario público y la miseria de los particulares habían llegado á un grado tal, que para Felipe III se había hecho absolutamente indispensable la paz con Inglaterra, de suerte que aunque se le hubiesen impuesto condiciones mas onerosas, también las hubiera aceptado. ¡Cómo no habían de sorprenderse y regocijarse los españoles al ver el giro favorable que habían tomado las cosas! Por eso en Madrid se dijo públicamente que solo los ducados españoles podían haber operado tal milagro (1). En efecto, sir Roberto Cecil, que ejercía una influencia decisiva en el nuevo gobierno de Inglaterra, había recibido cuantiosos presentes de los españoles, que, además, le habían asegurado una pension anual (2).

(1) Despacho del embajador inglés en Madrid, Cornwallis, de 2 de junio de 1604: *Winwood Memorials* (obra que contiene preciosos datos para la historia de aquella época), II, 75.

(2) *Letters of Cecil to Carew* (Londres, 1864).—*Camden Society*, pág. 68, nota 2.^a.

En cambio, los ingleses se mostraron muy descontentos con el tratado firmado con los españoles. El pueblo tenía grandes simpatías á sus vecinos los holandeses, afiliados á la misma religion, y además comprendía que con aquella paz concluía la gloriosa época de Isabel y quedaban definitivamente sepultados los populares esfuerzos de Essex.

Sin embargo, los españoles no obtuvieron de la paz con Inglaterra todas las ventajas que habían esperado, pues cruzóse en su camino el antiguo adversario que cada vez se mostraba mas decididamente hostil, Enrique IV de Francia.

CAPITULO XII

FRANCIA DURANTE EL REINADO DE ENRIQUE IV (3)

El edicto de Nantes.—Oposicion de los hugonotes y de la aristocracia.—Conjuracion de Biron.—Consolidacion de la autoridad real.—Personalidad de Enrique IV.—La hermosa Gabriela.—Sully.—Villeroy.—Janin.—Principios de gobierno.—La *paulette*.—Restablecimiento de la hacienda del Estado.—Libertad de comercio y fomento de la industria.—Restablecimiento de las vías terrestres y marítimas.—Comercio en grande escala y colonizacion.—Organizacion de un ejército nacional francés.—Embelllecimiento de Paris.—Artes y ciencias.—Aubigné y Thou.—La poesia.—Enrique IV y la literatura.

Con prudente condescendencia, á la par que con gloriosa energía, puso término Enrique IV á los disturbios interiores y á la guerra civil que venía sosteniéndose hacia treinta y cinco años. Favorecido por las circunstancias, consiguió firmar con los enemigos mas peligrosos una paz ventajosa para él; pero á pesar de esto, no había podido vencer las dificultades que en su propio reino se presentaban. Dos opuestas tendencias intentaban limitar el poder del monarca y explotar la monarquía en su provecho, á saber: la aristocrática y la religiosa. Los magnates no podían olvidar el papel de pequeños príncipes independientes que durante la guerra civil habían desempeñado; y por otro lado, los hugonotes y los católicos fanáticos no querían desistir de su enemistad y solo coincidían en su desconfianza respecto del rey, á quien los primeros tachaban de excesivamente católico, mientras los segundos le acusaban de indiferente. Enrique IV, para hacer frente á cada uno de estos adversarios, usó de medios distintos, y comprendiendo, en su gran perspicacia, que no era la egoísta aristocracia sino el partido religioso quien había echado mas hondas raíces en el país, ajustó á esta convicción su conducta. Inflexible con la resistencia de la nobleza, procuró contemporizar con los dos partidos religiosos extremos, empresa difícil y que, sin embargo, consiguió llevar á cabo completa y felizmente.

Los hugonotes, por lo mismo que se veían en minoría, desplegaron una actividad portentosa; desde la apostasia de Enrique, habían temido ver comenzar para ellos un nuevo período de persecucion; así es que no vacilaron un momento en proporcionarse, en la asamblea general de Sainte Foy (1594), todos los medios de seguridad posibles, acordando formar una organizacion política de todos los protestantes franceses, contribuir, por medio de donativos especiales, á sufragar los gastos que ocasionara, y, para el caso de que el rey se les mostrara decididamente hostil, secuestrar todos los impuestos públicos y aplicarlos en pro de la causa protestante. De suerte, pues, que los hugonotes formaron un verdadero Estado dentro del Estado, pues que contaban con un poder muy importante, los gobernadores de provincias, con recursos normales, con fortalezas propias, con un ejército y con una constitucion, y procuraron ade-

(3) Respecto de este capítulo véase mi obra: *Enrique IV y Felipe III. Nacimiento de la preponderancia francesa en Europa*, 3 tomos, Berlin, 1870 á 1876.